

# Apertura De Pasos Fronterizos Terrestres

12/04/2022



## APERTURA DE LOS PASOS FRONTERIZOS

*Así informaron los ministerios del Interior y Seguridad Pública, de Relaciones Exteriores y de Salud.*

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Salud de la República de Chile, confirman la apertura de la totalidad de los pasos fronterizos terrestres desde el próximo 01 de mayo de 2022.

A partir del 1 de mayo de 2022 comienza la apertura total de los pasos fronterizos terrestres, según lo informado en conjunto por los ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Salud. Asimismo, este martes 12 de abril, se darán a conocer las exigencias sanitarias específicas en torno a esta medida.



Cabe destacar que por el momento se mantienen vigentes todas las normas generales para el ingreso a Chile por los distintos pasos fronterizos.